

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 20:19:16

Recibo No. AA20547855

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20547855F5654**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: DOUZE SAS  
Nit: 900.514.708-7 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02201709  
Fecha de matrícula: 9 de abril de 2012  
Último año renovado: 2020  
Fecha de renovación: 27 de abril de 2020  
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Av 68 41 20 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: felixfc34@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3115237743  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av 68 41 20 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: felixfc34@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3115237743  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 20:19:16**

Recibo No. AA20547855

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20547855F5654**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: Que por Documento Privado de Accionista Único del 29 de marzo de 2012, inscrita el 9 de abril de 2012 bajo el número 01623469 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada DOUZE SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social principal la realización de proyectos de fundición de hierro gris, bronce, aluminio, cobre, plomo estaño y otros metales, mecánica industrial y naval, reparación y mantenimiento industrial y naval, servicios, industriales en astilleros, ingeniería eléctrica media, y baja tensión, reparación y mantenimiento de transformadores motores eléctricos, subestaciones eléctricas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión, compra y venta de materiales eléctricos, comercialización de materiales para la construcción y ferretería, comercialización de estructuras mecánicas, servicios generales en sistema de seguridad industrial, instrumentación y control, sistemas contra incendios, sistema de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad y todo lo relacionado con el objeto social o similar a él. Servicio de limpieza, desmonte, fumigación, transmisión satelital, monitoreo de variables, laboratorio patronamiento de equipos de medición, prueba, ensayo, servicios asociados a soldadura industrial, comercialización de aires acondicionados y ventiladores, mantenimiento de aires acondicionados y ventiladores,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 20:19:16**

Recibo No. AA20547855

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20547855F5654**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

comercialización de repuestos y accesorios de aires acondicionados y ventiladores, comercialización de equipos, partes, repuestos y accesorios de sistemas de telecomunicaciones, repuestos y accesorios de refrigeración, equipos de cómputo y procesamiento de datos, equipos de comunicaciones, soluciones integrales de telecomunicaciones en HF, VHF, UHF, M.O, AM, FM, MF, monitoreo, estudios técnicos y consultoría, software, repuestos y accesorios de computadores, impresoras, fotocopadoras, equipos de comunicación y todo lo relacionado con su objeto, mantenimiento de computadores, impresoras y fotocopadoras y equipos de comunicación, alquiler de fotocopadoras, impresoras, equipos de cómputo y comunicación, comercio al por menor y mayor de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina, suministro de equipo y utensilios de cafetería, comercialización de llantas, baterías y todo lo relacionado con repuestos automotores, dotación industrial, dotación civil, dotación mobiliarios y enseres, elementos de aseo y desinfección, suministro de víveres y abarrotes, suministro de productos de cafetería, comercialización de todo tipo de elementos deportivos, lúdicos y recreativos, comercialización de equipos de audio. Elaboración y ejecución de todo tipo de proyectos de comunicación brindar asesorías en materia de publicidad y comunicación de imagen corporativa a personas jurídicas y naturales en Colombia como en el extranjero, desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles, elaboración, organización y publicación de anuncios, elaboración de videos publicitarios, reproducción producción y post producción, diseño de páginas web, estudios de mercado, estudios de marcas, compra venta y arriendo de bienes inmuebles, la sociedad enajenar y explotar toda clase de bienes corporales, muebles, inmuebles, acciones, cuotas, prestación de servicios de logística y de organización de eventos, la sociedad podrá realizar actividades de comercialización, importación y exportación de sistemas, productos y maquinarias de ingeniería. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas. Las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL**

Capital:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 20:19:16**

Recibo No. AA20547855

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20547855F5654**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**\*\* Capital Autorizado \*\***

Valor : \$250,000,000.00  
No. de acciones : 25,000.00  
Valor nominal : \$10,000.00

**\*\* Capital Suscrito \*\***

Valor : \$250,000,000.00  
No. de acciones : 25,000.00  
Valor nominal : \$10,000.00

**\*\* Capital Pagado \*\***

Valor : \$250,000,000.00  
No. de acciones : 25,000.00  
Valor nominal : \$10,000.00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y/o por el representante legal suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal y el representante legal suplente podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal, así como el representante legal suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. Les estará permitido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones. Para obligar a

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 20:19:16

Recibo No. AA20547855

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20547855F5654

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
la sociedad el representante legal no tendrá límite alguno, sin embargo, cuando se obligue por interpuesta persona el límite será hasta de 1.000 Salarios Mínimos.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

\*\* Nombramientos \*\*

Que por Documento Privado de Accionista Único del 29 de marzo de 2012, inscrita el 9 de abril de 2012 bajo el número 01623469 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

| Nombre                       | Identificación       |
|------------------------------|----------------------|
| REPRESENTANTE LEGAL          |                      |
| Holguin Claros Felix Antonio | C.C. 000000080209549 |

Que por Acta no. 2 de Accionista Único del 21 de junio de 2016, inscrita el 5 de julio de 2016 bajo el número 02119197 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

| Nombre                       | Identificación       |
|------------------------------|----------------------|
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE |                      |
| Claros Osorio Luis Alfonso   | C.C. 000001013636710 |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Reformas:

| Documento | No.        | Fecha            | Origen     | Fecha    | No.Insc. |
|-----------|------------|------------------|------------|----------|----------|
| 2         | 2016/06/21 | Accionista Único | 2016/07/05 | 02119032 |          |
| 002       | 2019/09/06 | Accionista Único | 2019/12/03 | 02529304 |          |

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

|                      |              |            |
|----------------------|--------------|------------|
| Actividad principal  | Código CIIU: | 4641       |
| Actividad secundaria | Código CIIU: | 7310       |
| Otras actividades    | Código CIIU: | 4652, 4651 |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 20:19:16**

Recibo No. AA20547855

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20547855F5654**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de junio de 2012.  
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 30 de abril de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 4 de junio de 2020 Hora: 20:19:16**

Recibo No. AA20547855

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20547855F5654**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

